

Parroquia Chobo, 28 de agosto del 2023

Sra.
Marlene Aguilar
Miembro del Consejo de Planificación GAD Chobo

Santa Rosa de Chobo,

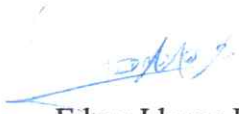
**CONVOCATORIA
GADCH-SPC-03-2023**

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador, en su artículo 100 numeral 3, a lo que dispone el artículo 28 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas; (COOTAD) en su artículo 238 y de igual forma a lo que tipifica la Ley de Participación Ciudadana en su artículo 64 numeral 3; procedo a convocar para que participe en la Priorización de Gasto correspondiente al Presupuesto 2024 del GAD Chobo, la cual tendrá lugar el día **viernes, 1 de septiembre del 2023 en las instalaciones de nuestra institución en el Salón Auditorio a las 15H00 horas**, en el que se tratará el siguiente orden del día:

- 1. Socialización de la Priorización del Gasto de Inversión para el Presupuesto Participativo 2024 (artículo 238 del COOTAD)**
- 2. Clausura.**

Su presencia es de vital importancia en la constitución y mantenimiento de las instancias de participación ciudadana.

Atentamente,


Edgar Idrovo Espinoza
**PRESIDENTE GAD PARROQUIAL
RURAL DE CHOBO**



Recibido
Marlene Aguilar

Parroquia Chobo, 28 de agosto del 2023

Sra.
Cinthia Lara
Miembro Suplente del Consejo de Planificación GAD Chobo

Santa Rosa de Chobo,


**CONVOCATORIA
GADCH-SPC-03-2023**

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador, en su artículo 100 numeral 3, a lo que dispone el artículo 28 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas; (COOTAD) en su artículo 238 y de igual forma a lo que tipifica la Ley de Participación Ciudadana en su artículo 64 numeral 3; procedo a convocar para que participe en la Priorización de Gasto correspondiente al Presupuesto 2024 del GAD Chobo, la cual tendrá lugar el día **viernes, 1 de septiembre del 2023 en las instalaciones de nuestra institución en el Salón Auditorio a las 15H00 horas**, en el que se tratará el siguiente orden del día:

- 1. Socialización de la Priorización del Gasto de Inversión para el Presupuesto Participativo 2024 (artículo 238 del COOTAD)**
- 2. Clausura.**


Su presencia es de vital importancia en la constitución y mantenimiento de las instancias de participación ciudadana.

Atentamente,


**Edgar Idrovo Espinoza
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL
RURAL DE CHOBO**



*Recibido
29-08-23
09:45*



Parroquia Chobo, 28 de agosto del 2023

Sr.
Reimundo Altamirano
Miembro de Consejo de Planificación GAD Chobo

Recinto El Paraíso,


**CONVOCATORIA
GADCH-SPC-03-2023**

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador, en su artículo 100 numeral 3, a lo que dispone el artículo 28 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas; (COOTAD) en su artículo 238 y de igual forma a lo que tipifica la Ley de Participación Ciudadana en su artículo 64 numeral 3; procedo a convocar para que participe en la Priorización de Gasto correspondiente al Presupuesto 2024 del GAD Chobo, la cual tendrá lugar el día viernes, **1 de septiembre del 2023 en las instalaciones de nuestra institución en el Salón Auditorio a las 13H00 horas**, en el que se tratara el siguiente orden del día:

- 1. Socialización de la Priorización del Gasto de Inversión para el Presupuesto Participativo 2024 (artículo 238 del COOTAD)**
- 2. Clausura.**

Su presencia es de vital importancia en la constitución y mantenimiento de las instancias de participación ciudadana.

Atentamente,


Edgar Idrovo Espinoza
**PRESIDENTE GAD PARROQUIAL
RURAL DE CHOBO**



*Recibido
31-08-2023
Reina Altamirano*



Parroquia Chobo, 28 de agosto del 2023

Sr.
Angel Lucas
Miembro Suplente del Consejo de Planificación GAD Chobo

Recinto Cristalina I,

**CONVOCATORIA
GADCH-SPC-03-2023**

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en la Constitución de la Republica del Ecuador, en su artículo 100 numeral 3, a lo que dispone el artículo 28 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Publicas; (COOTAD) en su artículo 238 y de igual forma a lo que tipifica la Ley de Participación Ciudadana en su artículo 64 numeral 3; procedo a convocar para que participe en la Priorización de Gasto correspondiente al Presupuesto 2024 del GAD Chobo, la cual tendrá lugar el día **viernes, 1 de septiembre del 2023 en las instalaciones de nuestra institución en el Salón Auditorio a las 13H00 horas**, en el que se tratara el siguiente orden del día:

- 1. Socialización de la Priorización del Gasto de Inversión para el Presupuesto Participativo 2024 (artículo 238 del COOTAD)**
- 2. Clausura.**

Su presencia es de vital importancia en la constitución y mantenimiento de las instancias de participación ciudadana.

Atentamente,

Edgar Idrovo Espinoza
**PRESIDENTE GAD PARROQUIAL
RURAL DE CHOBO**



Recibido
Angel Lucas G.
31/08/2023



Parroquia Chobo, 28 de agosto del 2023

Sra.
Gabriela Sarcos
Miembro Suplente de Consejo de Planificación GAD Chobo

Recinto Cerecita,

**CONVOCATORIA
GADCH-SPC-03-2023**

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador, en su artículo 100 numeral 3, a lo que dispone el artículo 28 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas; (COOTAD) en su artículo 238 y de igual forma a lo que tipifica la Ley de Participación Ciudadana en su artículo 64 numeral 3; procedo a convocar para que participe en la Priorización de Gasto correspondiente al Presupuesto 2024 del GAD Chobo, la cual tendrá lugar el día viernes, **1 de septiembre del 2023 en las instalaciones de nuestra institución en el Salón Auditorio a las 13H00 horas**, en el que se tratará el siguiente orden del día:

- 1. Socialización de la Priorización del Gasto de Inversión para el Presupuesto Participativo 2024 (artículo 238 del COOTAD)**
- 2. Clausura.**

Su presencia es de vital importancia en la constitución y mantenimiento de las instancias de participación ciudadana.

Atentamente,

**Edgar Idrovo Espinoza
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL
RURAL DE CHOBO**



*Recivido
Gabriela Sarcos
31/08/2023*

Parroquia Chobo, 28 de agosto del 2023

Sr.
Remigio Jaime
Miembro del Consejo de Planificación GAD Chobo

Recinto El Paraíso,

**CONVOCATORIA
GADCH-SPC-03-2023**

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador, en su artículo 100 numeral 3, a lo que dispone el artículo 28 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas; (COOTAD) en su artículo 238 y de igual forma a lo que tipifica la Ley de Participación Ciudadana en su artículo 64 numeral 3; procedo a convocar para que participe en la Priorización de Gasto correspondiente al Presupuesto 2024 del GAD Chobo, la cual tendrá lugar el día **viernes, 1 de septiembre del 2023 en las instalaciones de nuestra institución en el Salón Auditorio a las 13H00 horas**, en el que se tratará el siguiente orden del día:

- 1. Socialización de la Priorización del Gasto de Inversión para el Presupuesto Participativo 2024 (artículo 238 del COOTAD)**
- 2. Clausura.**

Su presencia es de vital importancia en la constitución y mantenimiento de las instancias de participación ciudadana.

Atentamente,



**Edgar Idrovo Espinoza
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL
RURAL DE CHOBO**



Revisado

31/08/2023

Remigio Jaime